



## 2013: Caminando con paso decidido hacia la Farmacia de servicios



La Memoria Anual de 2013 reafirma la apuesta del Colegio por dotar al colegiado de todas las herramientas necesarias para la gestión eficaz de la oficina de farmacia en unos momentos especialmente complejos: más y mejor formación y adaptada a todas las necesidades; más y mejores servicios que ahorran tiempo y reducen costes, y todo un abanico de iniciativas novedosas.

## Escenario convulso para la farmacia a la vuelta de vacaciones

La cuarta subasta en marcha, el imprevisible impacto sobre las tres anteriores de la nueva Orden de Precios y la nueva regulación sobre colegios y servicios profesionales crean una atmósfera de lo más inquietante para la vuelta del verano. Atmósfera a la que se suma el documento de Hacienda que se filtró a finales de julio, que incluía propuestas como la salida de los OTC de la farmacia y la reducción del margen de la botica un 1%.



## No ganamos para sustos

Manuel Pérez Fernández



**U**n verano más, hemos pasado las vacaciones estivales con la sensación de que los responsables políticos españoles no se enteran de nada. La prueba está en que, pese a los mensajes de apoyo al modelo y al servicio prestado, siguen asediando a la Farmacia manteniéndola en una atmósfera cada vez más inquietante y cargante, llena de incertidumbres, donde no es posible programar a medio y largo plazo absolutamente nada.

En nuestra Andalucía el panorama es aún peor: a finales de julio se adjudicaba la cuarta subasta (43 principios activos, 101 presentaciones), que ha venido a sumarse a las tres anteriores, haciendo cada vez mayor el embrollo político-judicial que tenemos en relación con la política de fijación de precios del medicamento. El Gobierno Central entiende que la competencia de fijación de precios es suya, como indica la legislación vigente, mientras el Autonómico dice que su modelo no supone alteración de los precios. De momento, el Tribunal Constitucional no dice nada, por lo que la bola sigue engordando y engordando, y cuando pase lo que tenga que pasar nadie querrá saber nada sobre el inmenso daño causado. Como dice el ex Ministro de Sanidad del Gobierno González, D. Julián García Vargas, nada sospechoso por tanto de "querer hacer política" con ello, ha dicho recientemente que "Se está deteriorando a marchas forzadas la calidad de la prestación farmacéutica con algunos inventos autonómicos de subastas que nos traen medicamentos de países ignotos hasta ahora, como Bangladesh".

A la convocatoria de la cuarta subasta se unía a principios de agosto un de-

creto de la Junta de Andalucía sobre el catálogo de productos de Ortopedia que supone un nuevo varapalo económico a las Farmacias que cuentan con ese servicio, ya de por sí muy castigadas con unos tiempos de pago completamente inasumibles.

Y por si fuera poco, la Orden de Precios de Referencia del Ministerio de Sanidad, que castiga de nuevo duramente al sector. Es increíble, pero parece que no entienden por mucho que se le explique que los precios tienden a cero porque siempre habrá laboratorios que seguirán bajándolos con la intención de captar mercado. A esta estrategia se le denomina de "precios kamikaze" y debería estar prohibida expresamente por permitir la participación en el "mercado" a actores con reglas diferentes. ¿O será el siguiente paso, para poder seguir compitiendo, instaurar por Decreto Ley en el sector sanitario español y europeo los salarios, gastos sociales, tarifas de transporte, horarios y derechos laborales... del país al que aludía el ex Ministro socialista?. Muy lejos no hay que ir a buscar porque, según cuentan, en España, con más del 50% de paro de recién licenciados, existen mini-salarios de titulados superiores de 400-500 euros y horarios "de sol a sol". Como cunda el ejemplo...

Como no ganamos para sustos, el Ministerio de Hacienda del sr. Montoro, diputado por Sevilla, difundió a finales de julio un documento de medidas de ajuste que el Ministerio había elaborado "a partir de las propuestas de las diferentes autonomías", y que contemplaba cerca de 80 propuestas sanitarias, algunas de ellas muy lesivas para

la Farmacia, como la reducción de otro 1% al margen de la oficina de farmacia, así como la salida de determinados OTC. Fue tanto el revuelo causado que a las pocas horas el documento quedó apartado. ¿Qué esperaban, aplausos?

Más allá del daño económico concreto lo que más desconcertaba de estas medidas que se habían filtrado a la prensa era la enorme incoherencia entre ellas, así como la incoherencia entre lo que se pregona de la Farmacia y lo que se decide sobre ella, pues lo que nos venimos encontrando recurrentemente detrás de un discurso de apoyo al modelo de Farmacia –bien es cierto que ese apoyo es por parte de Sanidad– son actuaciones que lo perjudican y comprometen su futuro.

Algo parecido ocurre con la Ley de Colegios Profesionales, que de momento parece que nos ha dado al menos la tregua estival, cuya génesis parecía motivada por la necesidad de reforzar estas instituciones dotándolas de una nueva regulación que actualizara una normativa pre-democrática, y que parece estar derivando en una herramienta de derribo de los Colegios, a través de la liquidación fáctica de aquellos de colegiación voluntaria y el acoso económico y estatutario de los Colegios de colegiación obligatoria.

Pienso que los profesionales no son del todo conscientes del alcance y consecuencias de esta normativa, que les dejaría aislados y sin capacidad de interlocución y defensa ante los poderes públicos en todas aquellas profesiones que se queden sin corporación. No es sólo que vayamos a perder en calidad democrática, ni que la sociedad civil se quede en España sin las institución

con mayor peso e independencia, es que el varapalo para las profesiones y los profesionales va a ser enorme, y lejos de favorecer la competencia y el dinamismo económico lo que va a provocar esta norma es el hundimiento irreversible de determinadas profesiones ante la falta de regulación, puntos de encuentro, defensa frente al intrusismo y contrapeso al poder de las administraciones.

Aunque la Farmacia no sea una de las profesiones afectadas por la descolegiación, desde el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla queremos mostrar nuestro más profundo rechazo a esta normativa, que perjudica además enormemente a los colegiados al limitar la capacidad de los Colegios de ofrecerles servicios comunes, aprovechando su especialización y conocimiento del sector.

Por otra parte, y sin sorpresas, eso sí, se pretende legislar sobre Colegios Profesionales sin que hubiera referencia alguna a ello en los programas electorales que se nos presentaron. Recordamos, de nuevo, la opinión que éstos le merecían a D. Enrique Tierno Galván.

El reportaje principal de este número de Famapress es precisamente un repaso a la memoria de actividades del ejercicio pasado, que constituye la mejor réplica a los argumentos de quienes quieren trasladar a la opinión pú-

blica la falsa idea de que los Colegios son instituciones anacrónicas que no pintan nada. Algo ya un poco manido y anticuado y completamente alejado de la realidad, pero común en España donde es más difícil desterrar un tópico que encontrar coherencia entre lo que se dice y se termina haciendo en Sanidad.

La realidad es la contraria, los Colegios sí pintan para sus colegiados, y pintan tanto que llegan a molestar a las administraciones públicas, para las que resulta mucho más fácil tomar medidas cuando no hay interlocutores válidos que les den replica.

Esperemos que quienes tienen la responsabilidad de liderar estas políticas en las diferentes administraciones competentes hayan aprovechado las vacaciones de verano para reflexionar sobre todas estas cuestiones que comento y empiecen a trabajar de una forma distinta, escuchando de verdad a los actores de la sociedad, y coordinando las políticas buscando el único interés del ciudadano.

Queridos compañeros, espero que hayáis podido descansar y reponer algo de fuerzas en estas semanas de cara a un nuevo curso que se aventura duro y complejo, como todos los de estos años atrás.

**agenda del presidente**

**JULIO**

- ✓ **8 de julio.** Junta de Gobierno
- ✓ **9 de julio.** Reunión con la Presidenta del CONGRAL
- ✓ **14 de julio.** Permanente
- ✓ **15 de julio.** Permanente
- ✓ **17 de julio.** Permanente del Consejo Andaluz
- ✓ **18 de julio.** Permanente
- ✓ **21 de julio.** Reunión con Cecofar. Reunión con Unicaja
- ✓ **22 de julio.** Permanente. Junta de Gobierno
- ✓ **23 de julio.** Pleno del Consejo General
- ✓ **24 de julio.** Comisión de Ordenación Farmacéutica en el Consejo General
- ✓ **25 de julio.** Presentación con el Instituto Andaluz de la Mujer de la Campaña contra la violencia de género en las farmacias de Sevilla
- ✓ **28 de julio.** Permanente
- ✓ **29 de julio.** Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz

Tu Consejo Farmacéutico también en la Red

WWW.



Inscríbete ya en [www.farmaceticosdesevilla.es](http://www.farmaceticosdesevilla.es)

XII Jornadas Farmacéuticas Sevillanas  
25 de septiembre

en portada



## 2013: Caminando con paso decidido hacia la Farmacia de servicios

La Memoria Anual de 2013 reafirma la apuesta del Colegio por mejorar todos y cada uno de los servicios que ya se prestan al Colegiado, y su apuesta decidida por facilitar al Colegiado todas las herramientas necesaria para desarrollar una Cartera de Servicios adaptada a la realidad de cada oficina de farmacia.

Así queda recogido en la Memoria Anual de la Corporación, presentada en la Junta General el pasado 17 de junio, algunos de cuyos datos más relevantes ofrecemos en estas páginas. Si comenzamos precisamente por la apuesta del Colegio en Cartera de Servicios, que ha marcado en este 2013 fuertemente la actualidad colegial, hay que destacar la labor llevada a cabo por el Centro de Información del Medicamento y Atención Farmacéutica, que participó de manera activa en la puesta en marcha del proyecto que lideran nuestro Colegio y Cecofar y que ya ha dado sus frutos con los servicios de Dermoconsulta y Nutrición. Asimismo, nuestro CIM ha puesto en marcha durante

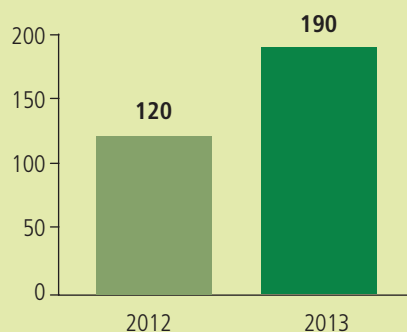
2013 un canal de vídeo consejos farmacéuticos a través de Youtube, una medida pionera en la farmacia española, con más de 10.000 visitas hasta la fecha, y que ha sido distinguida por Correo Farmacéutico



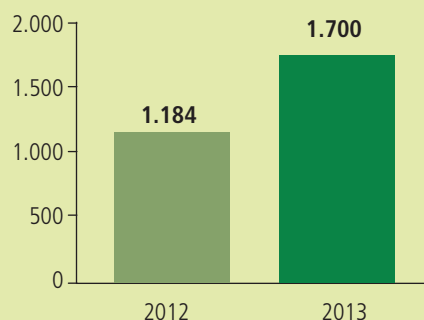
Canal Youtube.

como una de las mejores iniciativas de la profesión creadas durante el pasado año. Por seguir con el Departamento Técnico, en el Área de Formulación Magistral cabe resaltar la implementación del nuevo aplicativo de Formulación Magistral y apuntar un dato relevante: casi el 45% de las oficinas de farmacia de la provincia utilizaron durante 2013 los servicios de este área, que realizó más elaboraciones (3.675) y tasaciones presenciales que ningún otro año. Asimismo, atendió un 11,5% más de consultas telefónicas que el pasado año y gestionó en 190 farmacias (en 2012 fueron 120) la recogida de más de 1.700 kilos de residuos químicos (1.184 en el anterior). Tanto este

### Farmacias a las que se le ha realizado la recogida de residuos químicos



### Recogida residuos químicos (kg.)



Departamento como otros (facturación, informática, servicios colegiales) participaron durante 2013 en una interesante actividad de formación diseñada para los nuevos adjudicatarios de oficinas de farmacia.

No fue la única novedad formativa de 2013, aunque sí muy destacada, al igual que la puesta en marcha de la plataforma de Formación On line, que permite realizar gran parte de los cursos del Colegio, también los de Cartera de Servicios, de forma cómoda y sencilla. Desde esta área de Formación también se ha potenciado en 2013 la videoteca colegial y el sistema de formación bonificada, del que se han beneficiado un amplio número de colegiados. 2013 también nos dejó

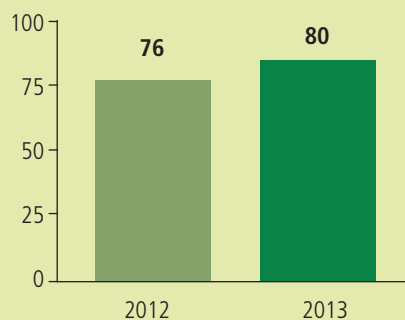


Formación On Line.

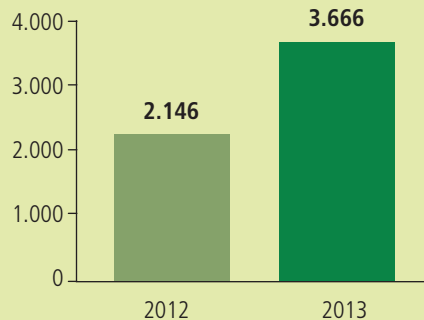
datos muy positivos sobre el número de actividades formativas impartidas y, sobre todo, sobre el número de colegiados participantes, ya que se celebraron un total de 80 (frente a las 76 de 2012), en

### Actividades formativas

#### Número de actividades



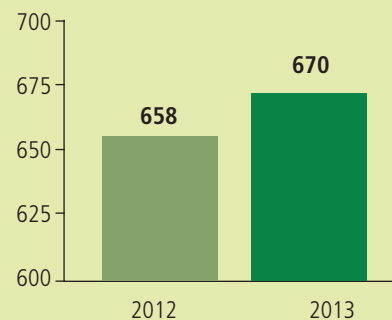
#### Número de alumnos



las que se dieron cita un total de 3.666 alumnos (2.146 en el año anterior), casi un 70% más que en 2012.

En materia de Informática y de Calidad, 2013 fue el año de la puesta en marcha de la nueva web colegial, mucho más dinámica y visual, lo que facilita el acceso del usuario a sus distintos apartados, y con una renovación mayor de contenidos. Este departamento también ha introducido la posibilidad de hacer el pago inicial de tramitación de las altas colegiales a través de tarjeta de crédito y ha ejercido de soporte técnico para la correcta transición de las boticas sevillanas a la nueva versión de Receta XXI.

### Farmacias adheridas al Servicio de Prevención Mancomunado



En Prevención de Riesgos Laborales se produjeron también destacados avances, pues el número de farmacias adheridas al Servicio de Prevención Mancomunado siguió creciendo durante el pasado ejercicio (de 658 en 2012 a 670 a finales de 2013), mejorando asimismo los tiempos de respuesta y el servicio prestado de la mano de iniciativas formativas como el curso de primeros auxilios o el de prevención de riesgos laborales para personal de las oficinas de farmacia.

El departamento de Servicios Colegiales también incorporó notables novedades, como el nuevo programa de asesoría laboral, del que ya se benefician las far-

## en portada

macias adheridas al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. A lo largo del pasado ejercicio también tuvo una buena evolución el servicio de asesoría fiscal, incrementándose en un 6,4% el número de declaraciones de la Renta realizadas, pasando de 233 a 248. Por su parte, el Área de Tesorería consolidó el funcionamiento del nuevo programa de gestión económica y financiera, cuya implantación se inició en 2012, mientras que el de Facturación introdujo mejoras en el formato de liquidaciones mensuales y en el E\_NOMENCLATOR de datos y llevó a

el colegio llevó a cabo también durante 2013 un amplio abanico de actividades de responsabilidad social corporativa, a fin de devolver a la sociedad parte de lo que esta nos entrega

cabo una importante labor de formación con los nuevos adjudicatarios de boticas en la provincia.

En lo que respecta al Departamento de Secretaría, gestionó el proceso de migración al sistema VPN-IP de las más de 800 farmacias de la provincia, coordinó la celebración de 56 reuniones de la Comisión Permanente, 42 de Comisiones, realizó 279 comunicaciones a los vocales y 211 citaciones, envió 620 circulares, 59 alertas sanitarias y 24 notas informativas. Por su parte, el Área de Expedientes, Información y Registro incorporó como novedad destacada la posibilidad de registrar en la web colegial las demandas de empleo de los colegiados sevillanos, incrementando



Farmacia Hispalense.



Farmapress

también el número de documentos registrados en 2013 respecto al año anterior, pasando de 32.258 a 35.669.

El compromiso de servicio del Colegio tuvo a finales del pasado año un nuevo hito con la puesta en marcha del programa TIC Farma, a través del cual la corporación se ha convertido en integrador

de telecomunicaciones, ofreciendo a los farmacéuticos y su entorno familiar las mejores condiciones de comunicación (voz y datos).

En cuanto a Información y Comunicación, se elaboraron nuevos ejemplares de las revistas Farmapress (mensual) y Farmacia Hispalense, y se incrementó la labor desarrollada a través de las redes sociales (Facebook y Twitter,) así como en la difusión de contenidos para la medios de comunicación

Aparte de esta labor de servicio a los colegiados, nuestra Corporación llevó a cabo durante 2013 numerosas actividades en beneficio de los usuarios de la farmacia y de los ciudadanos en general, volcada especialmente en los pacientes de enfermedades raras, colectivo al que nuestro Colegio ofrece una especial atención. En 2013 tuvo lugar la celebración de la III Declaración de Sevilla de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, en la que participó el modelo Sandra Ibarra, presidenta de la Fundación Sandra Ibarra de Lucha contra el Cáncer, así como el VI Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, que reunió en la capital hispalense a algunos de los principales expertos en diagnóstico y tratamiento de patologías de baja prevalencia, y que contó con la presencia de Su Majestad la Reina Doña Letizia, por entonces, aún Princesa de Asturias. A ello cabe sumar la celebración de distintos encuentros de colectivos de pacientes en nuestra sede; nuestra participación con el Día Mundial del Cáncer o la entrega del 0,7% del presupuesto colegial a varias ONGs. En suma, "todo un elenco de actividades desempeñadas con el objetivo de aportar valor al ciudadano y sobre todo al farmacéutico colegiado, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles con una clara vocación de mejora continua", concluye Manuel Pérez, presidente de nuestro Colegio.

en portada

## Escenario convulso para la farmacia a la vuelta de vacaciones

La cuarta subasta en marcha, el imprevisible impacto sobre las tres anteriores de la nueva Orden de Precios y la nueva regulación sobre colegios y servicios profesionales crean una atmósfera de lo más inquietante para la vuelta del verano. Atmósfera a la que se suma, un documento de Hacienda que se filtró a finales de julio, que incluía propuestas como la salida de los OTC de la farmacia y la reducción del margen de la botica un 1%



Ya nos hemos acostumbrados a los sustos. Pero la trama argumental con la que nos podemos encontrar los farmacéuticos al regreso de las vacaciones parece haber sido diseñada por el propio Hitchcock porque produce verdadero pavor.

Y vamos por partes. Primero la cuarta subasta de la Junta de Andalucía, que ha logrado adjudicar 43 principios activos de un total de 251, más de 100

presentaciones comerciales distintas. En total, prácticamente la adjudicación lograda alcanza el 17%, muy lejos del objetivo de la Junta, pero no por ello menos daño para la farmacia. Los fármacos incluidos en esta convocatoria suponían el 28 por ciento sobre el consumo total de recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria y, entre ellos, había antihipertensivos, antidiabéticos orales, antidepresivos,

tratamientos para el colesterol, antiinflamatorios, analgésicos, ansiolíticos, antihistamínicos, tratamientos para la osteoporosis, antipsicóticos, tratamientos para hiperplasia benigna de próstata, antidemencia, antiúlceras pépticas y antiagregantes plaquetarios. De todo. De los 17 laboratorios presentados, se han seleccionado trece, la mayor parte de ellos ya adjudicatarios de ediciones anteriores. Sólo dos de ellos andaluces,



Durban y Pérez Giménez, que como es conocido por todos, no ha atravesado por sus mejores momentos en los últimos años. Los grandes laboratorios de genéricos tampoco han acudido esta vez.

A la primera subasta concurren 11 laboratorios, aunque fueron 4 los que acabaron firmando convenio. En el segundo concurso se presentaron 17 laboratorios (como en esta ocasión), y fueron 11 los que acabaron firmando. Y en el tercer concurso, la Junta de Andalucía no adelantó ningún dato sobre los laboratorios participantes y acabaron firmando 13 compañías.

A falta de ver si hay pronunciamiento judicial en estos meses que logre parar esta subasta, hay algo seguro, y es que vamos a encontrarnos otra vez con todos los efectos colaterales de cada una de ellas: recursos y más recursos que significan una espiral creciente de

judicialización de la política farmacéutica, otro aldabonazo a la viabilidad económica de la oficina de farmacia, y problemas de desabastecimiento que en esta ocasión, debido al volumen de la adjudicación podrían ser de gran escala.

#### Orden de Precios

Y a todo esto llega la nueva Orden de Precios y siembra el caos, como no puede ser de otra forma en un escenario en el que las políticas estatales y autonómicas no sólo no están coordinadas, sino que se basan en el muy poco edificante principio de hacer la guerra por su cuenta. ¿Cómo van a casarse los nuevos precios con las mejoras económicas hechas por los adjudicatarios de las subastas andaluzas? En principio la ley andaluza (ley 22/2007) es clara y tajante: las mejoras económicas hechas deben mantenerse con respecto a los nuevos precios de referencia. ¿Pero y

si esas mejoras significan pérdidas con los nuevos precios? ¿Dejará la Junta de Andalucía revisar los descuentos? ¿Se planteará la anulación de los contratos? ¿Cabe un escenario de plante por parte de los laboratorios que ganaron los concursos?

Estos interrogantes los planteaba muy atinadamente Correo Farmacéutico en su número del 21 al 27 de julio, ejemplificándolos además con casos muy concretos. Por ejemplo, el del antihipertensivo losartán 50mg/hidroclorotiazida 12,50mg 28 comprimidos, que ha pasado de un PVP de 3,89 a 2,92 euros. Para KRKA, que ofreció una mejora de 1,39 euros, eso significa dejar el precio final del medicamento para el SAS en 1,53 euros, en lugar de en 2,50 euros. ¿Le seguirán saliendo las cuentas al laboratorio? ¿Flexibilizará el SAS el criterio para salvar la subasta? ¿Será posible la anulación de los contratos? ¿Cómo y en qué plazos será la aplicación de los



nuevos precios? Muchas preguntas y pocas certezas.

### Ofensiva contra los colegios

Muchas dudas y muchos rumores también en torno al anteproyecto de Ley de y Colegios Profesionales, que mantiene la obligatoriedad de la colegiación en profesiones como la farmacéutica, pero que contiene medidas muy preocupantes contra los colegios y contra su funcionamiento y por tanto, a la postre, contra los profesionales, que, sin sus corporaciones, se verán aislados y privados de su conexión y capacidad de interlocución como grupo organizado de la sociedad con los poderes públicos. El problema no es sólo que el anteproyecto incluya una cuota tope máxima para los colegiados –que en el caso de nuestro Colegio, por ejemplo, está ampliamente por debajo–, sino que también cercena enormemente la capacidad de movimiento y de ofrecer servicios por parte de los colegios, limitándolos prácticamente a los llamados servicios obligatorios, y abocándolos por tanto a un futuro económico incierto. Si se limi-

A la atmosfera inquietante de estos meses se sumaba a finales de mes un documento de Hacienda con medidas, al parecer propuestas por las CC.AA, tan dañinas como la salida de algunos OTC del canal farmacia o la bajada del margen profesional del farmacéutico en un 1%

tan las cuotas y se les cierran las puertas para obtener otras vías de ingreso, ¿cómo sobrevivirán los colegios, incluso aquellos en los que se mantiene la colegiación obligatoria?

Se trata de un absoluto sinsentido que esperamos sea corregido en el trámite parlamentario, y tras el que se esconde una supuesta ideología liberal, que en realidad es completamente antiliberal, pues lejos de reforzar al individuo –al profesional en este caso– lo aísla y lo debilita, en beneficio de los poderes públicos, que son los que quedan verdaderamente reforzados por este tipo de legislación, pues se ven libres del contrapeso y el contrapoder que históricamente han supuesto las corporaciones profesionales.

### Nuevas medidas de ajuste

A esta atmósfera inquietante se sumaba a finales de julio un documento con medidas de ajuste que, a propuesta de las comunidades, según la versión del Ministerio de Hacienda, se iba a discutir en el último Consejo de Política Fiscal (finalmente, al parecer no fue así) y que incluía 75 propuestas que afectan al ámbito de la Sanidad, algunas de las cuales significarían un nuevo ataque al modelo asistencial de farmacia.

Así, entre las propuestas figuraba la posibilidad de bajar el margen de las oficinas de farmacia un 1 por ciento (del 27,9 al 26,9 por ciento), así como la salida de “determinados medicamentos publicitarios” fuera de las boticas. Otras medidas recogidas pasaban por implantar un euro por receta en toda España; aumentar la aportación del paciente; permitir el suministro directo de determinados productos en hospitales y ambulatorios; y hasta la extensión de la subasta a toda España.

La sensación es la de un batiburrillo de propuestas, algunas contradictorias entre sí, que el Ministerio de Hacienda había recopilado sin ningún criterio de armonización ni coherencia con sus pro-

de la cuarta subasta han resultado adjudicatarios 13 laboratorios, muchos de ellos “viejos” conocidos de las anteriores. Tampoco esta vez se han presentado los grandes laboratorios de genéricos españoles. se han adjudicado 43 principios activos, con 101 presentaciones

pías políticas y con sus propias decisiones jurídicas (por ejemplo, la de recurrir la subasta).

### La única buena noticia

La única buena noticia es que las tiras reactivas se seguirán dispensando en Andalucía en las farmacias, una buena noticia que lo es más por concepto y filosofía que por razón económica, porque todos sabemos que con este servicio la rentabilidad que obtenemos es mínima. Pero lo que está bien por esencia y por fundamento, bien está, y aunque en este caso la aportación a la viabilidad económica de la farmacia sea mínima o nula, debemos felicitarnos de que la dispensación de las tiras siga en la botica, que es donde tiene que estar: por accesibilidad a los pacientes y por capacitación y cualificación del farmacéutico como profesional sanitario con la especialización idónea para realizar esa prestación. Actualmente solo existen convenios para la dispensación de tiras reactivas en la farmacia entre administraciones y colegios farmacéuticos en otras tres regiones: Galicia, Canarias y Comunidad Valenciana.

## Más formación para mejorar el seguimiento farmacoterapéutico del paciente con psoriasis

La Dra. Lourdes Rodríguez Fernández-Freire, del Servicio de Dermatología Hospital Virgen del Rocío, ofreció en el mes de junio una sesión de formación a todos los colegiados interesados, en la que les ayudó a profundizar en las características de esta patología, los criterios de diagnóstico y sus manifestaciones clínicas, finalizando con un amplio módulo dedicado al seguimiento farmacoterapéutico del paciente de psoriasis.

Esta nueva acción viene a sumarse a otras actividades formativas anteriores en el ámbito de la dermatología y se enmarca dentro de la línea estratégica del Colegio de potenciar la actuación de la oficina de farmacia en este área, de acuerdo con el diseño realizado en colaboración con Cecofar de su cartera de nuevos servicios profesionales.



Lourdes Rodríguez junto a Reyes Gallego, vocal de DermoFarmacia saliente.

El conocimiento de la psoriasis es fundamental para los farmacéuticos sevillanos que trabajan específicamente en este campo de la dermatología, pues se estima que en nuestra provincia viven casi 40.000 personas que padecen esta enfermedad inflamatoria crónica de la piel, un patología que puede llegar además a tener repercusiones

significativas para los pacientes en el ámbito físico, emocional, sexual, laboral y económico, y que por tanto puede afectar negativamente a la calidad de vida de quienes la sufren.

Dados estos elevados datos de prevalencia y la amplia afección de esta dolencia, la farmacia, dada su cercanía y capilaridad, puede convertirse en un elemento fundamental en la atención a estos pacientes. Con la jornada celebrada el pasado 25 de junio, el Colegio ha pretendido reforzar las capacidades de los farmacéuticos colegiados para ofrecer desde las oficinas de farmacia una atención más personalizada y experta, aumentando no sólo su conocimiento de esta patología, sino sobre todo exponiéndoles las posibilidades de intervención del farmacéutico en el seguimiento farmacoterapéutico del paciente de psoriasis.

## La disfunción eréctil, otro ámbito para el consejo farmacéutico

También a finales del mes de junio el Colegio acogió la sesión formativa 'Hablemos de soluciones en disfunción eréctil', en el que nuestro compañero Jaime Román Alvarado, farmacéutico comunitario, explicó por qué se produce la disfunción eréctil, cuáles son los tratamientos más eficaces para paliar este problema y qué consejo se le puede ofrecer a los hombres que padecen este problema desde el ámbito de la oficina de farmacia. La ponencia de Jaime Román fue presentada por Rosario Cáceres, del CIM

La disfunción eréctil es un problema bastante frecuente en los hombres, sobre todo entre los de 40 y 70 años (se calcula que en torno a un 50% de los



Rosario Cáceres, del CIM, con nuestro compañero Jaime Román, ponente.

varones de esta edad la padecen). En su condición de primer eslabón al sistema público de salud, y también por el trato cercano y de confianza que en muchas ocasiones mantienen farmacéuticos y

pacientes, la oficina de farmacia resulta un punto de información y asesoramiento idóneo para las personas con este problema.

Con esta acción formativa, el Colegio ha querido proporcionar a los farmacéuticos interesados una formación más especializada y también sobre los momentos y posibilidades de intervención del farmacéutico. Todo ello en el marco de un objetivo muy claro, que es fomentar todos los servicios y actuaciones de la oficina de farmacia que permitan reforzar el papel sanitario del farmacéutico, su contribución al sistema público de salud y en consecuencia el modelo asistencial de farmacia.

# Nuevo ciclo sobre terapéutica homeopática

Durante los próximos meses, tras el paréntesis estival, tendrá lugar la segunda edición curso sobre terapéutica homeopática que estrenamos el pasado año con notable éxito de participación. Asimismo, también dará comienzo la primera edición del segundo ciclo del taller, que ofrece a aquellos colegiados que ya han cursado el primer ciclo la posibilidad de continuar ampliando conocimientos en torno a las terapias homeopáticas.

El salón de actos de nuestra sede acogió, el pasado jueves 12 de junio, la presentación de estos que se desarrollarán durante el segundo semestre de 2014. En esta sesión inaugural participó como ponente Gabriel Fontes Muñoz, del Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía.

Con esta acción formativa, nuestro Colegio responde al creciente interés que se ha desarrollado entre los pacientes por las terapias basadas en la homeopatía, ofreciendo a todos colegiados que tengan interés en ofrecer este servicio la posibili-



Gabriel Fontes, durante su intervención

dad de profundizar en el estudio y conocimiento de estos tratamientos.

Si en el primer ciclo se abordan conceptos generales en torno a la homeopatía y su aplicación para patologías de los aparatos

respiratorio y digestivo, así como en dermatología; en el segundo se profundiza en dolencias de los sistemas urinario, circulatorio, nervioso o ginecológico y sus posibles tratamientos homeopáticos.

## Nueva visión de la fotoprotección en el Consejo Dermofarmacéutico

La Dra. María Jesús Lucero, profesora titular de Dermofarmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, ofreció el pasado 10 de julio un taller denominado "Nueva visión de la fotoprotección en el consejo Dermofarmacéutico", en el que todos los colegiados asistentes tuvieron la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos para actualizar su consejo farmacéutico en torno a protección solar.

Como decía el propio título de la sesión, el objetivo fue adquirir una nueva "visión", más activa y protagonista, sobre el papel que puede jugar el farmacéutico en este campo, aprovechando la llegada del verano

y el aumento lógico del número de usuarios que visitan su oficina de farmacia más cercana para pedir consejo acerca de los fotoprotectores más acordes para su piel.



La nueva Comisión de Dermofarmacia fue presentada en este curso.

De forma paralela a esta acción formativa, el Colegio realizó una acción de difusión a medios orientada precisamente a este objetivo de reforzar la percepción de la oficina de farmacia como el espacio idóneo para recibir una información y asesoramiento adecuados en materia de fotoprotección. Precisamente, en el comunicado lanzado a los medios, insistimos en el valor de una atención personalizada por parte del farmacéutico, subrayando que la eficacia de las medidas de fotoprotección es proporcional a su adaptación a las características de cada piel.

# El Colegio colabora con el Instituto Andaluz de la Mujer contra la violencia de género

Nuestro Colegio ha colaborado en una campaña informativa de la Junta de Andalucía contra la violencia de género, facilitando a todas farmacias de la capital y provincia la distribución de unos folletos que, bajo el lema 'Protégete y protégela', pretenden ser una llamada de atención a la sociedad para que las víctimas de esta lacra social se sientan respaldadas, conozcan la red de recursos que tienen a su disposición y denuncien su situación. La colaboración se ha plasmado en un acuerdo con el Instituto Andaluz de la Mujer, que ha valorado muy positivamente la participación de las oficinas de farmacia sevillanas, "porque son establecimientos idóneos para hacer llegar esta información a la ciudadanía, ya que miles de personas pasan cada día por ellas, más de la mitad mujeres, y los farmacéuticos son agentes de salud en contacto permanente con la población".

La violencia de género sigue siendo un problema de primera magnitud en nuestra sociedad, catalogado incluso como epidemia por la propia Organización Mundial de la Salud (OMS). Este año se han registrado 29 víctimas en España, seis de ellas en Andalucía. Con esta colaboración, el Colegio quiere mostrar el compromiso social de la farmacia sevillana.

El material que se ha repartido a las farmacias recoge la información básica sobre los recursos a los que pueden dirigirse las víctimas, como el número de teléfono de información a la mujer (900 200 999). Se trata de un servicio que está a disposición de los ciudadanos de forma totalmente gratuita, las 24 horas del día, todos los días del año, para realizar cualquier consulta relacionada con violencia de género.



Manuel Pérez, presidente del Colegio; Francisca Díaz, delegada provincial de Salud; Carolina Casanova, coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer y Manuel Ojeda



Manuel Pérez atendiendo a los medios de comunicación durante la presentación de la campaña.

# Torneos de pádel y tenis del RICOFSE

Recientemente ha tenido lugar el acto de entrega de los premios a los mejores participantes de los torneos de tenis y pádel del Colegio, que en esta ocasión han alcanzado su segunda y tercera edición, respectivamente. En lo que respecta al torneo de tenis, nuestro compañero Jaime Román se alzó con el triunfo en la categoría masculina, quedando José Antonio González, segundo en el podio. Por su

parte, Isabela Justo fue campeona de la categoría femenina, seguida de Pilar Díaz de la Guardia.

La pareja conformada por Juan Romero y Antonio Echevarría se ha proclamado vencedora del torneo de pádel en categoría masculina, correspondiendo el segundo premio a José Antonio Muñoz y Francisco J. Alonso. En categoría mixta las dos primeras plazas han correspondido

a Fernando Menayo-Almudena Muñoz y Fernando Gómez-Pilar Díaz de la Guardia, mientras que en categoría femenina, han sido para Pilar Sánchez-Gloria Martín-Sacristán y para Alejandra Bellver-Macarena Babío, respectivamente.

El buen ambiente presidió tanto los torneos como la entrega de premios, que tuvo lugar en la biblioteca del Colegio de manos de Manuel Pérez.



Juan Romero y Antonio Echevarría, primer premio de pádel categoría masculina.



Pilar Sánchez y Gloria Martín-Sacristán, primer premio en pádel femenino.



Almudena Muñoz y Fernando Menayo, primer premio en pádel categoría mixta.



Jaime Román, primer premio de tenis en categoría masculina.



Isabela Justo, primera clasificada de tenis en categoría femenina.



Pilar Díaz de la Guardia, segunda en tenis femenino y pádel categoría mixta.

## Nueva Orden de precios de Ortopedia

La Consejería de Salud sacó a finales de julio una orden que entra en vigor el 1 de agosto que supone una bajada lineal del 10 por ciento de las tarifas del catálogo de productos ortoprotésicos en vigor en Andalucía hasta este momento. La Orden, además de perjudicar a los fabricantes del sector con los que no se ha llegado a acuerdo tras un año de negociación, según la Junta, supone un deterioro de toda la cadena de valor del sector, incluidas las farmacias-ortopedia y viene a ahondar en el problema que padecen al soportar tiempos de pago inasumibles para una pyme.



## La Academia Iberoamericana de Farmacia convoca sus premios de investigación por valor de 7.000 euros

La Academia Iberoamericana de Farmacia convoca cuatro premios que reconocen la investigación en el ámbito de la farmacia. La convocatoria para optar a uno de estos galardones, dotados con un total de 7.000 euros, permanecerá abierta hasta el próximo 14 de noviembre. Las bases para

optar a estos premios establecen cuatro categorías: Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia, dotado con 3.000 euros; Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia para Jóvenes Investigadores, a la que pueden optar menores de 35 años, dotado con 1.000 euros; Premio

de la Fundación Profesor Vicente Callao de la Academia Iberoamericana de Farmacia, para proyectos de investigación en Microbiología Farmacéutica, dotado con 1.500 euros y Premio del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, dotado con 1.500 euros.

## Descuento del 25% para darse de alta en el Círculo Mercantil

El Colegio ha llegado a un acuerdo de colaboración con el Círculo Mercantil e Industrial, mediante el cual los farmacéuticos colegiados podrán beneficiarse de un 25% de descuento en la cuota de alta a la entidad. Los interesados pueden recibir más información de la mano de su Departamento de Administración (preguntar por Antonio Cimarro) en el teléfono 954222980 en horario de 8.00 a 15.00 horas.

Recordamos que el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla posee dos sedes fijas: la sede social, un edificio histórico enclavado en pleno centro de Sevilla, en el número 65 de la calle Sierpes, donde se llevan a cabo, con regularidad, diferentes actividades culturales; y el complejo localizado en la avenida Presidente Adolfo Suárez, en el barrio de Los Remedios, dotado de amplias instalaciones deportivas a disposición

de sus abonados junto a la dársena del Guadalquivir. Asimismo, la institución cuenta con una caseta en el Real de la Feria de Sevilla.

La oferta se mantendrá en vigor hasta llegar al censo marcado como máximo por la Junta Directiva o hasta marzo de 2015, fecha de finalización del acuerdo suscrito por ambas partes, y al término del cual ambas decidirán sobre la continuidad de la colaboración.

## nuevos colegiados

Amblar Domínguez, M<sup>a</sup> Gema  
 Ballesteros Hens, Antonio  
 Beato Blanco, Rosalía  
 Becerra Jiménez, M<sup>a</sup> Setefilla  
 Blanco González, Lucía  
 Capilla Lobo, Francisco de Sales  
 Coca González, M<sup>a</sup> José  
 Colmena Oyonarte, Blanca  
 García Barragán, Adrián  
 Gasca Bellido, Jessica  
 Gil Baena, Rafael  
 Ginel Campos, Esther  
 Gotor Vázquez, M<sup>a</sup> de los Reyes  
 Jiménez Guillén, M<sup>a</sup> Carmen  
 León Botubol, Alejandra  
 Martín de Porras, Víctor Carmelo

Martín Florido, M<sup>a</sup> Isabel  
 Martínez Frías, M<sup>a</sup> del Carmen  
 Martínez Pérez, Noelia  
 Montalt Silla, Elena  
 Moya Bolaño, Pastora  
 Moya Cambriles, Alberto  
 Pérez Giménez, Miguel  
 Pérez Sánchez, Cristina  
 Puivecino Moreno, Cristina  
 Ramírez Soto, Cristina  
 Rincon Mauri, Joaquín  
 Ríos Reina, Rocío  
 Rodríguez Tejero, Lucía  
 Romero Martínez, Carmen  
 Ruiz Aragón, Jesús M<sup>a</sup>  
 Uceda Escobar, M<sup>a</sup> de la O

## alertas

### LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (junio 2014)

- Ibuprofeno Sandoz 40 mg/ml suspensión oral, 1 frasco de 150 ml 25/07/2014
- Junifen 40 mg/ml suspensión oral, 1 frasco de 150ml 25/07/2014
- Sulmetin simple endovenoso, 5 ampollas de 10 ml 23/07/2014
- Inductos 12 mg Kit para implantación, 1 vial + 1 vial de disolvente 15/07/2014
- Physioneal 35 glucosa 1,36% P/V / 13,6 mg/ml solución para diálisis peritoneal, 2.000 ml 01/07/2014

## Facturación mes de junio 2014

PVP	MES	ACUMULADO
SAS	3,45 %	1,25 %
LIBRES	0,21 %	0,43 %
TOTAL	3,24%	1,21 %
ANDALUCÍA		
NACIONAL		
RECETAS		
SAS	2,96 %	1,76 %
LIBRES	-0,53 %	-1,02 %
TOTAL	2,77%	1,61 %
NACIONAL		
FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA		

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	16,098,634,56 €	1.294,671	12.43 €
PROVINCIA	23,317,371,80 €	1.960,153	11.90 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40,84 %	39,77 %
PROVINCIA	59,16 %	60,23 %
TOTAL PVP.		

La facturación del mes de mayo se cobró el 10 de julio

	MES	ACUMULADO
COLEGIO	12,11€	11,94 €
ANDALUCÍA		
NACIONAL		

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	21,312		
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	489,544,03+386,711,21	1.243,534,51	367,279,27
MEDIA	58,35 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	34.639		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.202,434,11 €	1.294,655,84 €	81,673,32 €
DIFERENCIA P.M. MEDIA	92,221,73 €	37.38	

ABONO DE FARMINDUSTRIA		1.303,446,17 €
DEDUCCIÓN		
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010	
PVP DEDUCIDO	668,644,66+1905,355,93 €	
TOTAL	2,574,000,59 €	

# Síguenos

Ahora también puedes seguir  
toda la actualidad de tu Colegio  
y de la Farmacia en



@COF\_Sevilla

**COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACÉUTICOS DE SEVILLA**



**REAL E ILUSTRE  
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE SEVILLA**